SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Sábado 18 Junio 1910

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2306 — AÑO VIII

El discurso de la Corona

He aquí el el discurso leído por Su Majestad el Rey en la solemne sesión de apertura de las Cortes:

Señores Senadores y Diputados:

Animado por sincera fe en este régimen de publicidad y de contradicción en que todas las voces pueden ser escuchadas y ningún esfuerzo patriótico queda jamás perdido, me dirijo á vosotros con la grata esperanza de que vuestra deliberación y vuestras obras han de conseguir, para honor y ventura de Mi reinado, un avance considerable en la restauración de las energías nacionales. El arrastre de infortunios históricos y el planteamiento por la vida actual de tantos problemas como la amargan y complican, exigirán de vosotros tan graves y perseverantes cuidados, que difícilmente dejaréis de hallar, durante vuestra representación, un afán para cada día y una nueva labor, como natural consecuencia de la ya terminada.

España y las demás naciones

Amistosas y cordiales son las relaciones de España con todos los países. La alta solicitud del Romano Pontífice, y los sentimientos de filial consideración debidos á Su Santidad, hacen esperar que no se interrumpa la feliz concordia entre ambas potestades dentro del respeto mutuo de sus prerrogativas.

La visita á esta corte de S. M. Fidelísima dió lugar á que se evidenciasen, una vez más, las simpatías del pueblo español hacia el lusitano. Mi viaje á Londres para asociarme personalmente en unión de otros Monarcas y enviados de jefes de Estado, al duelo de la familia real y de la nación británica, ha respondido asimismo al pesar causado en España por la muerte del ilustre Soberano Eduardo VII. Mi augusta tía la Infanta doña Isabel, acompañada de preclaras representaciones, ha asistido, en mi nombre, á las fiestas dedicadas á su independencia por la República Argentina, y obtenido, con el homenaje más delicado á su persona, los testimonios entusiastas del vivo afecto de aquel país á lo que fué un día Metrópoli y es siempre patria y hogar común de la raza española.

El problema de Marruecos

La ausencia de autoridades y fuerzas de S. M. marroquí en las vecindades de Melilla, que en Julio último obligó á España á emplear con gloria sus armas para reprimir los desmanes de las tribus, sigue exigiendo la ocupación por nuestras tropas de una parte del territorio jerifiano. Continúan entre tanto las negociaciones con el Mahjzen, á fin de obtener las debidas reparaciones y establecer en la comarca y en las demás regiones fronterizas de nuestras plazas un régimen que sea garantía eficaz y positiva contra ultrajes y perturbaciones. En el resto del imperio, España, unida á Francia por vínculos de leal colaboración, persevera en prestar en los términos definidos por el acuerdo con las demás potencias su concurso á las reformas que la situación reclama.

La atención del Gobierno hacia los territorios coloniales en Africa se pondrá de relieve en convenientes resoluciones legislativas.

La cuestión religiosa

Tras estas declaraciones con que se acredita el curso tranquilo y satisfactorio de nuestra política exterior, aparecen en gran complejidad otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida del Estado y en la vida social y estrechamente se relacionan con el porvenir de las fuerzas militares, con el desarrollo de la enseñanza, y en especial manera con la situación creada por la excesiva multiplicación de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Acerca de éstas, Mi Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan y se sujeten, en su funcionamiento, sin menoscabo de su independencia en lo espiritual, secuela de la libertad de conciencia, á las normas civiles reguladoras del derecho de Asociación.

En ese sentido se han dictado instrucciones á los gobernadores para el uso de las prerrogativas y cumplimiento de los deberes que deriven de la Real orden de 9 de abril de 1902; se negocia un acuerdo con la Santa Sede sobre supresión de conventos y casas religiosas no indispensables á las necesidades de las diócesis, y, desde luego, se os presentará un proyecto de ley evitando el establecimiento de Asociaciones de esta índole sin autorización de la Potestad temporal mientras es reformada la ley de 30 de junio de 1887, cuya modificación os será sometida oportunamente y permitirá solucionar otros aspectos de un problema que tan hondamente preocupa á la opinión. Inspirándose además Mi Gobierno en el espíritu universal de la libertad de conciencia, ha dado al artículo 11 de la Constitución toda la amplitud que su texto autoriza.

La administración de Justicia

Atención preferente habrá de obtener cuanto se refiere á la administración de Justicia para mejorar sus condiciones de organización, deparar los textos que aplica, abreviar trámites y disminuir su coste, haciéndola asequible á todos. En armonía con ese pensamiento prepárase la revisión del Código civil, la reforma del penal, de las leyes de procedimiento y, en relación con ellas, de la orgánica de Tribunales. También será objeto de reforma el régimen penitenciario; para ello ha allanado el camino la reciente disposición que, equiparando los empleados del Cuerpo de Prisiones á los demás funcionarios del Estado, sustráelos á la dependencia de Ayuntamientos y Diputaciones.

Ejército y Armada

No incurrirá Mi Gobierno en olvido ni negligencia hacia los sagrados intereses del Ejército y la Armada. El ministro solicitará con gran diligencia vuestra cooperación, de modo que, mediante un común movimiento de patriotismo, se llegue por parte de todos los ciudadanos útiles al servicio obligatorio y á la instrucción militar con la misma fuerza preceptiva. De igual modo os interesará en la pronta concesión de aquellos recursos necesarios á un ejército fuerte y organizado con todos los servicios y elementos indispensables para poder pasar fácil y rápidamente, del pie de paz al pie de guerra.

El ministro de Marina, á su vez, persevera en el común propósito de renovar el material flotante, y preocúpase de facilitar la instrucción impuesta por el manejo de los nuevos barcos y de reorganizar los servicios dentro de la ley y de las necesidades públicas, dirigiendo, en suma, los sacrificios de hoy al poder naval de mañana.

Orientación económica

Sucesivos esfuerzos de diferentes partidos y gobiernos han venido encaminando la política económica á fines de nivelación y normalidad. Si acontecimientos extraordinarios han podido producir desnivel aparente en la liquidación del anterior presupuesto y reflejarlo en el actual, la dotación con recursos adecuados—y para lo cual se os presentará el oportuno proyecto de ley—establecerá la bien adquirida regularidad. Poder, cultura y riqueza serán los grandes objetivos de la reforma económica.

La iniciación del nuevo régimen tributario que se entregará á vuestra deliberación atenderá, desde el primer momento, á la dotación de todas las necesidades ordinarias de los Presupuestos y á los resultados económicos de los gastos extraordinarios, cuya ejecución asegurará plenamente. Inspiraráse la reforma en el principio de la justa distribución de las cargas públicas, armonizado con la capacidad económica de los contribuyentes. En tal sentido se os propondrá la transformación de los gravámenes sobre las sucesiones hereditarias y la modificación esencial de las bases mismas en que descansa la tributación personal, iniciando moderadamente, pero con resolución, la implantación del impuesto progresivo, y suprimiendo exenciones establecidas en provecho de personas jurídicas, incompatibles con el principio de la generalidad del impuesto. Simultáneamente conoceréis de otra reforma: la del impuesto de Consumos. Deséabala con vehemencia el país, y en plazo breve alcanzará satisfacción, señalando prácticamente mi Gobierno la orientación que se propone seguir en la reconstrucción de las haciendas locales, procurando establecerlas sobre bases más sólidas y más justas que las actuales.

Especial atención obtendrá el mejoramiento de nuestras relaciones comerciales para dar el mayor impulso posible á la exportación de los productos patrios. A este propósito, proseguirán las negociaciones ya iniciadas con algunos países para la celebración de tratados, teniéndose muy en cuenta el estado general de nuestra exportación, con objeto de proponer inteligencias que mantengan la actual situación en los mercados más fáciles á la preponderancia de los productos españoles y sirvan de fundamento para ampliar los envíos á todas las demás naciones en que aquéllos puedan alcanzar remuneradora colocación.

Política administrativa y jurídico-social

Reciente la gran contienda sobre el régimen municipal, Mi Gobierno afirma la bondad de la ley de 1877, pero no la declara intangible; antes considera necesaria su modificación, proponiendo mayores expansiones á la vida local y medios de adaptación á las nuevas necesidades sociales; sustituyendo, en fin, en el procedimiento y competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa, la intervención tutelar de los Gobiernos por la acción jurídica de los Tribunales. Garantizar con discreta reforma de la ley electoral de 1907 la expresión legítima del sufragio, ampliar recursos para consolidar el servicio, ya en notable progreso, del ramo de comunicaciones; salvar de aprovechamientos punibles la Beneficencia particular; dar mayor impulso á la pública con renovación de sus inservibles organismos; asuntos son estos á cuya resolución habréis de veros pronto invitados, por la presentación de los respectivos proyectos. Y, sobre todo, el mejoramiento de las clases trabajadoras hará precisa la cooperación de las Cortes para evitar en lo posible que aquéllas abandonen sus hogares, proporcionándoles rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad y abaratamiento y salubridad en las viviendas. Orientado el Gobierno con sentido progresivo en ese orden, reconoce el derecho á buscar los medios de subsistencia fuera de España, y suprimiendo trabajos inútiles, ejercitará una verdadera acción tutelar en los países de destino cerca del emigrante, impidiendo con inspección eficaz las explotaciones y vejámenes del infortunio.

En consonancia con los dictámenes del Instituto de Reformas Sociales, se reproducirán los proyectos concernientes á contrato de trabajo y de aprendizaje, habitaciones obreras, cooperativas de producción y de consumo, censo obrero, oficinas de colocación, seguridad é higiene en las industrias, y se reformarán del modo que la experiencia ha demostrado como indispensable, y de acuerdo con los informes de aquel Instituto, las leyes de Tribunales industriales, accidentes del trabajo, y descanso dominical; así como aprovechando los estudios del Instituto de Previsión nacional, dispónese el ministro de la Gobernación á convertir en materia legislativa proyectos destinados á fomentar el ahorro de las clases modestas elemento principal para llegar á los seguros contra el paro forzoso, y á la caja de pensiones y retiros.

Higiene pública

Por lo que se refiere á la salud pública, siguiendo la corriente iniciada en los países más cultos de Europa y América, en los cuales hállanse planteados los problemas que más importan á su existencia y bienestar en términos puramente higiénicos, de una higiene social antes desconocida, entenderán también las Cortes en una ley de Sanidad de amplios horizontes, dirigida principalmente al saneamiento de las ciudades y los campos.

La enseñanza

Considera también mi Gobierno como cuestión primordial la de la enseñanza, y para su desenvelvimiento y nivelación con la cultura universal, ningún medio será omitido: alcanzarán los de caracter material amplia consignación de créditos y cuanto al sentido de las innovaciones urgentes, quedará á salvo, en los términos más solemnes, la independencia con que el Estado debe proceder, rechazando de sus escuelas el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos.

Intereses materiales

En un orden concreto de intereses materiales, el ministerio de Fomento habrá de recabar recursos bastantes para acudir al resurgimiento de las obras públicas, hidráulicas, forestales y agrícolas, y mediante otras resoluciones legislativas ó de propia autoridad, establecerá con la creación de una Dirección General y la autonomía de las Cámaras de Comercio, organismos á propósito para completar el empeño confiado á las proyectadas agencias de expansión en el exterior. Una prudente inspección de Bancos y Sociedades anónimas, un estudio asiduo en conformidad con el ministerio de la Gobernación y el Instituto Nacional de Previsión para llegar al planteamiento de Instituciones populares ya anunciadas, á la afirmación del crédito agrícola, al aumento de la policía minera y al auxilio de los Institutos dedicados á las obras hidráulicas, será anuncio de mayores Empresas, tales como las medidas jurídicas y económicas, preparatorias de la parcelación de la tierra, respetando, naturalmente, los incuestionables derechos de la propiedad individual, pero teniendo muy en cuenta la función social, originada por la práctica de ese derecho mismo.

Señores Senadores y Diputados:

Largas jornadas de trabajo os aguardan y solicitan. En vuestras luces y en vuestra prudencia la Patria española pone sus grandes esperanzas de reconstitución; cierto estoy de que al solo pensamiento de realizarlas os sentís con la necesaria resolución de merecerlas.

Venecia futurista

Marinetti es un manifestante empedernido. Hace pocos días subió en Venecia á la torre del Reloj y lanzó desde allí 200 mil ejemplares del manifiesto siguiente:

«Nosotros repudiamos á la Venecia antigua, extenuada por mórbidas voluptuosidades seculares, aunque durante mucho tiempo la hayamos amado y poseído con la angustia de un ensueño nostálgico.

»Repudiamos á la Venecia de los extranjeros, mercado de anticuarios y buhoneros fraudulentos, polo imantado del esnobismo y de la imbecilidad universales, lecho desfondado por innumerables caravanas de amantes, preciosa bañera de cortesanas cosmopolitas.

»Queremos curar y cicatrizar esta ciudad putrefacta, magnífica llaga del pasado.

»Queremos reanimar y ennoblecer al pueblo veneciano, desprovisto de su grandeza primitiva, morfinizado por una cobardía odiosa y envilecido por la ruina de sus mezquinos y torpes comercios.

»Queremos preparar el nacimiento de una Venecia industrial y militar, que pueda desafiar y resistir sobre el mar Adriático á nuestra eterna enemiga Austria.

»Apresurémonos á llenar los canalillos fétidos con los escombros de los viejos palacios desmoronados y leprosos.

»Quememos las góndolas, esos columpios de cretinos, y elevemos hasta el cielo la imponente geometría de los grandes puentes de metal y de las fábricas coronadas de humo, para suprimir por todas partes la curva lánguida de las arquitecturas viejas.

»Venga, en fin, el reino esplendoroso de la divina electricidad, que librará á Venecia de su venal claro de luna de hotel amueblado.»

¿Tiene razón Marinetti? ¿Es más hermoso un farolillo veneciano que un arco voltáico?

Un poeta tal vez se quede con el farolillo; pero tendrá peor luz que el que elija el arco.

CAMPO NEUTRAL

Abastecimiento de agua potable á Palma de Mallorca

Persistiendo en nuestra actitud de acoger en estas columnas aquellos trabajos, razonables y razonados, que contribuyan á arrojar alguna luz sobre los palpitantes temas del «Empréstito municipal» y del «Abastecimiento de agua á Palma», hoy publicamos un artículo que leemos en la revista *Los Negocios* que se publica en Barcelona.

Esta Revista publicó en su número anterior un artículo ocupándose de la cuestión de abastecer de agua potable á nuestra ciudad. Contestando las apreciaciones de la Revista, publica ésta en su último número la siguiente carta, cuyos párrafos más principales damos á conocer. Declaramos empero que sobre este asunto nos mantenemos neutrales, es decir, que no suscribimos ninguna de las apreciaciones que se hagan, pues en tal caso hablaríamos por cuenta propia.

Dice así la carta á que aludimos:

«Empiezo por decir, que ni es insoluble como de sus datos aparece, ni casi puede considerarse como difícil, porque existen elementos locales suficientes para resolverla.

Agua existe, y rodada, aunque no sea en cantidad suficiente, con la de las acequias *Font de la Vila* y Baster. Prescindiendo de la estensión del derecho al disfrute de las aguas del primer manantial y del modo como debe ser distribuído entre la comunidad de vecinos de Palma (Municipio) y los usufructuarios regantes que le utilizan, y limitándome al derecho reconocido á la Municipalidad, consignaré que esta disfruta cada semana, 64 horas de dicho manantial ó sea 5.486 metros cúbicos puesto que el caudal de la «Font de la Vila» durante nueve meses del año, es el de 600 metros cúbicos por hora. En los otros meses, disminuye este caudal, pero disponiendo el Municipio del de la casa de Baster durante tres meses de invierno, podría utilizarle exclusivamente para llenar durante ellos los algibes particulares, almacenando mientras tanto para el verano, en un gran depósito regulador, aguas de la *Font de la Vila*. No quedaría por eso bien surtida Palma porque aun en el supuesto de que correspondan 15.000 habitantes á las 2000 casas que disponen de algibe, si se atribuye á Palma una población de 50.000 habitantes, correspondería á cada uno de los 35.000 restantes, 17 litros diarios que no es dotación suficiente para las necesidades de una población moderna. Pero no es mi objeto el apreciar el caudal de que «hoy» disponen los habitantes de esta ciudad, sino el de consignar cual es la dotación de que disfrutan para venir en conocimiento de lo que el Ayuntamiento puede ofrecer á la empresa que se obligue á aumentar la dotación hasta 100 litros por habitante cuando menos, porque es indudable que todo servicio de aguas, tiene que partir de la dotación actual aportada á la Empresa que verifique las obras de alumbramiento, conducción y distribución de estas aguas y de las nuevas que alumbre.

Ahora bien, el presupuesto de estas obras tomado del promedio de los proyectos que ya han sido estudiados, asciende á 3.000.000 pesetas, cuyo servicio de interés anual á razon de 5 por 100 y su amortización en 50 años, exige 164.333 pesetas anuales y para que haya empresa, es preciso que esta anualidad le sea garantida.

El Ayuntamiento puede hacerlo de este modo. Imponiendo á los 2.000 edificios que se surten gratuitamente del agua de la Ciudad, un tributo ó arbitrio de 5 pesetas mensuales por razon de limpieza del cauce y conservación de la taberías de conducción; cuyas cinco pesetas serían las que los propietarios economizasen por lo que hoy gastan en la elevación del agua, con la ventaja de recibirla constante y á presión. Tendría pues el Ayuntamiento un ingreso de 120.000 pesetas anuales, á las que añadiendo las quince mil que hoy destina á conservación que deberían quedar á cargo de la empresa harían 135.000 pesetas bastando por consiguiente con aumentar 29.333 pesetas al capítulo de aguas de su Presupuesto, para completar la suma de 164.333 pesetas que hemos dicho tiene el Ayuntamiento que garantir.

Y hay que tener en cuenta que ni esas 29.333 pesetas ni las 15.000 serían perdidas para el Municipio, porque la empresa debería poner á su disposición aparte del agua necesaria para las fuentes, la precisa para regar la población dos veces al día cuando menos en los tres meses de verano y dos veces por semana para limpiar las calles en invierno, así como la necesaria para el riego de jardines y la estinción de fuegos é incendios, con lo que bien puede decirse que el Municipio, no verificaría ningún desembolso y si á tanto se llegara, no habría dificultad, por lo menos así lo presumo, en que la empresa, después de aplicar las 164.333 pesetas á interés y amortización de su capital, dejara participar al Ayuntamiento en la mitad de sus beneficios, hasta componer la suma de las 44.333 pesetas con que saldría gravado su presupuesto municipal.

Por lo dicho, se observa, y este es el objeto principal de molestar la atención de V., que no obstante hallarse surtida de agua la población, aunque escasamente, y al contrario por razón de existir ya este servicio, hay elementos en Palma para asegurar á una empresa, un rendimiento razonable para el capital que emplee en surtir de agua á presión la ciudad de Palma, sin sacrificio real para el Municipio, y dejando libre para este á los 50 años, un servicio que habría de proporcionarle muy importante ingreso.

Desearía que las razones espuestas merecieran la aprobación de V. y sirvieran de disculpa al atrevimiento de molestarle que se permite

Su att°. s. s. q. b. s. m.

E. M.»

RODANDO POR EL MUNDO

Recientemente se ha publicado en Londres, la estadística oficial de los Sindicatos Obreros, que contiene datos interesantes, y hasta ahora desconocidos.

Según la mencionada estadística existen actualmente en la Gran Bretaña 175 Sindicatos, los cuales cuentan con 1.275.247 inscriptos.

Desde 1906 el número de los adheridos á estos Sindicatos ha aumentado en una proporción del 12 por 100.

En 1908 los recursos de los principales Sindicatos ingleses ha aumentado también en seis millones de francos.

Los gastos han experimentado asimismo un aumento de 2.855,000 francos.

Este aumento en la cifra de los gastos proviene principalmente de los diversos conflictos que tuvieron lugar entre obreros y patronos.

En diez años, desde 1898 á 1908 los gastos de los Sindicatos ingleses han ascendido en total á 485 millones de francos.

En Peori (Ilinois) acaba de realizarse una obra que parece un cuento de «Las mil y una noches».

Los habitantes de aquella ciudad de la secta cristiana central contrataron con el ingeniero D. C. Chaffe la construcción de una iglesia, que debía estar terminada en fecha fija, y ya se preparaban á imponer la multa que rezaba el contrato al ver que la víspera del día en que debía entregarse el edificio sólo estaban terminados los cimientos.

El día en que terminaba el plazo, monsiur Chaffe se apareció con una cuadrilla de 190 trabajadores, empezando la obra á las ocho de la mañana.

A las seis de la tarde estaba completamente terminado el edificio, con las campanas colocadas en el campanario y su instalación eléctrica completa, celebrándose servicios religiosos en ella aquella misma noche.

El edificio tiene 64 pies de largo por 14 de ancho, y dicen los que han visto que es una obra perfecta.

Lombroso estimaba en 90.000 el número de afiliados á la temible asociación criminal «La mano negra», cuyos principales jefes están hoy en América.

Unos comerciantes yanquis han aprovechado el terror que inspiran los malhechores para urdir un anuncio de gran efecto.

Hace pocas semanas, una familia distinguida de Nueva York se hallaba poseída de pánico.

Habían encontrado sobre la mesa del comedor un papel con la silueta de una mano negra y estas palabras:

«¡Os quedan cinco días!»

Espantados, dieron publicidad á la terrorífica amenaza; la policía puso vigilancia á la casa y no salían de ella más que armados hasta los dientes.

Al día siguiente nuevo aviso con la inscripción:

«¡Os quedan cuatro días!»

Y así los demás, hasta el término, en que el misterioso papel estaba redactado en esta forma:

«No temáis á la mano negra empleando el jabón X.»

Un químico americano ha descubierto que el agua marina contiene en disolución tal cantidad de radio, que, si se solidificara, formaría una masa de 20.000 toneladas.

Sabiendo que al precio actual una tonelada del precioso metal equivale á 892.000 mil francos basta una sencilla operación aritmética para poder asegurar que en el mar se esconden francos 7.840.000.000.000.

El día en que se descubra un procedimiento para extraer el radio del agua, veremos cómo se enriquecen fabulosamente los químicos.

Un médico inglés el doctor Guillermo Sterner, se dedicó á retratar cada quince días á una hija suya, desde el nacimiento. De este modo fué apreciando las transformaciones del cuerpo femenino y pudo hacer grandes observaciones.

A su muerte siguió la costumbre el marido de la moza, el cual posee hoy 1.271 retratos.

Gracias á éstos, puede consolarse de su mediocridad actual.

LICURGO.

CATOLICOS Y PROTESTANTES

La lucha religiosa

Agitación contra el Vaticano.—La reunión en el Circo de Busch.—La contestación de la Santa Sede.

Roma, 15.—Informes de Berlín dan cuenta de la agitación que reina allí contra el Vaticano, con motivo de la encíclica injuriosa para los protestantes.

La reunión celebrada en el Circo de Busch, fué un éxito de los evangélicos sobre los católicos.

Estos tuvieron que reconocer que la Santa Sede se había excedido contra aquéllos.

Monsieur de Meuhlberg, persona grata al Vaticano, fué el primero en reconocer que si hubiese podido pensarse que la encíclica en cuestión iba á producir tan dolorosas consecuencias, no hubiera tenido la forma que ha recibido de personas más preocupadas de la religión que de la política, y que expusieron apreciaciones admisibles en un sermón, pero poco frecuentes en un documento destinado á una publicidad internacional.

El Vaticano, ante la actitud de los protestantes, dará explicaciones.

* *

Berlín, 15.—Está en poder del Gobierno la respuesta que ha dado el Vaticano á las indicaciones que el representante de Alemania hizo á aquél, en nombre del Gobierno alemán, referentes á la última encíclica publicada.

La impresión recogida en los Centros oficiales es la de que el Gobierno está muy satisfecho de la contestación.

Parece ser que la Santa Sede expresa en su respuesta el sentimiento que le han causado los inesperados efectos del documento pontificio, y promete que éste no lo publicarán los obispos alemanes.

* *

Berlín, 13.—Todo el mundo reconoce que la situación de Alemania entra en una fase tan grave que el diputado nacionalista señor Stressemann pide insistentemente la disolución del Reichstag.

A pesar de la interpelaciones del Landtag; á pesar de las declaraciones del canciller M. Bethmann Goliweg; á pesar de la conciliadora nota de «L'Osservatore Romano», la agitación va en aumento.

La «Toegliche Rundschau» dice que rara vez ha alcanzado la efesvescencia popular tales proporciones.

En todas las poblaciones alemanas se realizan manifestaciones violentas contra lo encíclica y se dirigen numerosos llamamientos al pueblo protestante, publicados por las Asociaciones del culto evangélico.

En la reunión que ha de celebrarse en el circo de Busch protestarán varios políticos prestigiosos contra lo que suponen incalificable insulto dirigido por el Vaticano á Alemania y á sus príncipes.

Se prevé que la reunión ha de ser muy numerosa, y se ha decidido convocar otra al mismo tiempo en la Manienkioche.

En telegrama enviado desde Berlín á la «Gaceta de Colonia» se declara nuevamente que la nota inserta por «L' Osservatore» es de hecho insuficiente, y no se duda que, dados los sentimientos conciliadores del Papa, se encontrará sin dificultad fórmula para expresar nuevamente el disgusto del Vaticano por el efecto causado.

A su vez, «Das Berliner Tageblatt» publica un despacho de Roma diciendo que se asegura que el Vaticano se niega á dar mas satisfacciones, considerando suficientes las que ha dado en «L'Osservatore Romano.

«La Gaceta de Colonia» asegura que el ministro de Baviera en el Vaticano ha recibido encargo de hacer, en nombre de su Gobierno, observaciones á la curia pontificia, á propósito de la última Encíclica.

Ayer se celebró una reunión convocada por la Unión Evangélica, para protestar contra la encíclica de San Carlos Borromeo, por los ataques que en ella se dirigen á la Reforma y al protestantismo.

El acto tuvo gran trascendencia y acudieron á él más de cuatro mil personas, pronunciándose vibrantes discursos contra los perturbadores vaticanistas.

***

Un importante católico de Alemania ha hecho declaraciones relacionadas con todo esto; dijo que si continuan las protestas y los violentos discursos contra el Vaticano y contra la cabeza visible de Dios en la tierra, los católicos alemanes dejarán de ser espectadores y si las manifestaciones del circo Busch llegan á igualar en violencia á las que acaban de verificarse, á pesar de todas las explicaciones dadas, procederán á actuar á su vez, y desde la próxima semana organizarán contramanifestaciones en todo el territorio alemán.

«Poco nos importa—añadió—lo que pueda ocurrir en el terreno político y la actitud incomprensible de ciertos sectarios, comprometidos por las ventajas conseguidas, porque Alemania y los extranjeros sabrán las faltas cometidas por gentes que no tienen que ver con la Santa Sede.

En cuanto á política interior, las elecciones están próximas y nuestra unión con los conservadores hubiera podido hacer esperar una victoria menos completa del socialismo en el Reichstag.

Pequeñas noticias

Las tropas gubernamentales de Nicaragua han vuelto á apoderarse de las ciudades de Cabo Gracias y Adiós, desalojando á los revolucionarios que las ocupaban.

—Dicen desde Montreal que el incendio de las oficinas del «Daily Herald» fué originado por el hundimiento de un depósito de agua de 43.000 litros de capacidad. Al atravesar los pisos del edificio la considerable masa rompió varios tubos de gas, ardió el flúido y el fuego impidió acudir en auxilio de las víctimas, que yacían bajo los escombros.

—El príncipe Noff Rostowsky, presidente del Asilo de la Cruz Roja de Francia, y que desempeñó gran papel en la corte imperial de Rusia, ha sido acusado de enormes defraudaciones en la administración de los recursos de la Cruz Roja y de los heridos de los Asilos. El y sus cómplices habrán de comparecer ante el tribunal del Jurado.

—A las exequias de la infanta Josefa de Borbón, celebradas en la iglesia de San Felipe del Roule, asistieron la marquesa de Valcarlos, hija de la finada, y algunos amigos íntimos de la misma, entre ellos el embajador de España en París y la marquesa del Muni el personal de la embajada española y la condesa de París.

—No es exacto que Francia haya propuesto á Inglaterra la celebración de una conferencia de las Potencias protectoras de Creta:

—A cada paso surgen nuevas dificultades para extraer los cadáveres que aun encierra el «Pluviose».

Convencidos de ello, los técnicos han ordenado que se haga un nuevo intento para arrastrar el submarino á un sitio donde la profundidad sea menor.

—El Sr. Sáenz Peña ha sido obsequiado con un banquete en el Capitolio por el Ayuntamiento de Roma. El señor Sáenz ha aplazado hasta el viernes su marcha.

—La reina Elena de Italia recibió ayer en audiencia á la marquesa de Valdeterrazo, esposa de nuestro embajador en Roma.

—Ayer se repitieron los terremotos en algunas poblaciones de Calabria; las sacudidas fueron poco violentas, pero el pánico fué grande.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos de que ha de tratar el Ayuntamiento en la sesión de hoy y si no hay número suficiente de señores concejales el lunes son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio del Capitán General agradeciendo el dar su nombre á una calle del Ensanche.

Comunicación de la Cámara de Comercio sobre envío de ejemplares Guías de la Exposición.

Extracto de los acuerdos municipales del mes de mayo.

Obras.—11 Dictámenes de la Comisión de Obras y Aguas proponiendo se autoricen obras de carácter particular á los Sres. D. Lucas Soler, D. Antonio Rosselló, D. Bartolomé Martorell, don Bartolomé Palou de Comasena, D. José Juaneda, D. Pedro Llobera, D. Juan Canet, D. Elviro Montaner, D. Gregorio Vicens, D. José Riera y D. Francisco Pascual.

Otro id. id. proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva de la piedra machacada y gruesa en la conservacióen de caminos vecinales.

Otro id. para que se autorice á don Tomás Lliteras para construir un trozo de alcantarilla de carácter público para el desague de la casa número 79 calle del Campo Santo angular con la de Zanoguera 1 y 3 y demas vecinos que so liciten el empalme á la misma.

Crédito de imprevistos para adquirir ejemplares del poeta Blanes, para una gratificación á la profesora de corte.

Crédito para los gastos que puedan ocurrir de representación municipal durante la exposición y Semana Deportiva.

Beneficencia y Fomento.—Dictamen de la misma para que se prevenga á la sociedad La Protectora se ponga en condiciones de poder hacer funcionar el motor á gas que tiene establecido en dicha sociedad sin haber solicitado el permiso correspondiente para ello.

Otro id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto presentado por el jefe de la prisión preventiva del gasto probable que ha de ocasionar la limpieza general de dicho establecimiento.

Alta en el padrón de vecinos de don Senen Balle y su familia.

Ensanche y Murallas.—Dictamen de la misma proponiendo que se de por su basta el arrendamiento de los pastos del recinto amurallado.

Pequeñas reparaciones. — Arreglar baches en las afueras de la puerta de San Antonio.

Junta Local de primera Enseñanza. Oficio de esta Junta referente á la subvención á los profesores de las escuelas públicas con motivo de su mayor asistencia de alumnos y á los auxiliares de las escuelas graduadas.

**

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Alumbrado y entre otros asuntos acordó peoponer la instalación de varios faroles en distintos suburbios.

**

La Comisión de Gobierno y Policía también se reunió y resolvió varios asuntos de escaso interés.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer tarde se reunió esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia Sr. Pascual, asistiendo los Sres. Alcalde, Inspector de primera enseñanza, Rotger, Sampol, Crespo, Massanet y Lopez Comas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de que han tomado posesión de las Escuelas de niñas de Capdepera, Puigpuñent, Villa Carlos y San Clemente las señoras doña Antonia Bonafé, D.ª Juana M.ª Ferrá, D.ª Ague da Carrana y doña Juana Villalonga respectivamente.

Igualmente se enteró de que ha tomado posesión de la Escuela de Lluchmayor D.ª Antonia Riera.

Se acordó que pase al estudio del señor Alcalde una solicitud de las Maestras públicas de la Soledad, Coll d'en Rebassa é Indiotería, pidiendo aumento de sueldo.

Se enteró de un oficio del Alcalde de Luchmayor dando cuenta de haber ordenado el traslado de la segunda escuela de niñas para proceder á urgentes reparaciones que requiere el actual edificio y de otro de Petra participando haber cerrado la segunda escuela de niños por haberse desprendido un trozo de cielo raso.

Se acordó que pasen á informe del Inspector de Primera enseñanza los oficios de los alcaldes de Sóller, Lluchmayor, San Juan y María participando haber incoado el oportuno expediente para crear varias escuelas graduadas.

Se enteró de haber sido desestimada por la subsecretaría de Instrucción pública, la instancia de D. Arnaldo Mir, solicitando la escuela de Inca; de que por real decreto del ocho del actual ha quedado suprimida la Junta Central de primera enseñanza; de una Real orden modificando la época en que deben redactarse las memorias técnicas; del Real decreto reorganizando las escuelas de primera enseñanza y el Reglamento de provisión de escuelas por oposición y de que don Emilio Gonzalez ha sido nombrado Maestro de Palma en virtud de oposición.

Se acordó que pase á informe de los vocales Sres. Alcalde, Sampol y Lopez Comas, la documentación y listas de los aspirantes á interinidades.

Se dió cuenta de una denuncia de un periódico local respecto de las malas condiciones del local destinado á Escuela de niños de Establiments.

Se acordó ordenar el cierre de dicha escuela y pedir explicaciones al Alcalde y Junta Local de dicha villa respecto del particular, delegando al Sr. Gobernador para que haga cumplir cuanto corresponde á aquellas autoridades respecto de tan importante asunto.

Y se levantó la sesión

Diputación Provincial

Sesión de ayer

A la una menos cuarto de la tarde de ayer se reunió la Diputación Provincial bajo la presidencia de D. Antonio Barceló.

Asistieron los Sres. Puigdorfila, Pou, Alcover, Massanet, Pons, Llabrés, Valls de Padrinas, Pons, Aguiló y Rosselló.

Se aprobó el acta de la sesión anterior así como el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que debe publicarse en el «Boletin Oficial.

Se enteró de una comunicación del Presidente de la Cámara oficial de Comercio de Palma, expresando su gratitud por la subvención de 9.000 pesetas concedidas á aquella Corporación para los gastos que ha de motivar la Exposición de productos de Baleares, y otra del señor Presidente del Fomento del Turismo agradeciendo el donativo de 1.000 pesetas que por la Diputación le ha sido concedida para coadyuvar á los gastos de la Semana Deportiva organizada por aquella Sociedad.

Dióse cuenta de una comunicación del Presidente de la Cámara de Comercio, solicitando autorización para ocupar varias salas de clase de la Escuela de Comercio durante la próxima Semana Deportiva, se acordó conceder la autorización solicitada.

Se enteró de una comunicación del Presidente de la Academia de Bellas Artes participando el fallecimiento de D. Gaspar Terrasa, profesor de la Escuela diurna de alumnas á cargo de la Academia, acordando que conste en acta el fallecimiento con que se enteró.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Junio.

Se acordo solicitar una subvención del Estado que unida al crédito consignado en el presupuesto provincial, permita organizar en el próximo verano Colonias escolares una de niños y otra de niñas.

Se enteró del dictamen de la Comisión de Beneficencia, referente al arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad que principiará en 1.° de Septiembre, acordando autorizar á la Comisión para que haga cuantas gestiones crea oportunas para el logro del arrendamiento.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Fomento referente al informe solicitado por la Junta de obras del puerto de Palma sobre industrias y comunicaciones marítimas.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Beneficencia en vista de los antecedentes relativos al contrato de arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad durante los dos años comprendidos entre el 1.° de Septiembre de 1906 y el 31 de Agosto de 1908, acordando comunicar á D. Bernardo Manera el resultado de la liquidación.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación en vista del resultado de la segunda subasta verificada el día 15 de Diciembre del año último para la enagenación del Balneario de S. Juan de Campos.

Se acordó señalar el día 2 de Agosto para una nueva subasta.

El tipo de la subasta es de 50.000 pesetas.

Se enteró de la relación de los Ayuntamientos de esta provincia que no han satisfecho todavía el 2.° trimestre de la cuota provincial del corriente año.

Los que se hallan cubiertos de dicho impuesto son hasta ahora Campos, Escorca, María, Muro, Palma, Porreras, Lluchmayor.

Se acordó señalar un plazo de 10 días para poder satisfacer la cuenta y proceder por la vía de apremio correspondiente.

TEATROS

Principal

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la primera actriz Carmen Cobeña, con la hermosa obra de nuestro paisano D. Juan Palou y Coll, titulada «La Campana de la Almudaina» y el boceto de comedia «El eterno burlador.»

Dadas las simpatías con que cuenta en Palma la Sra. Cobeña y lo escogido del programa, es de esperar que el teatro se verá muy animado.

Mañana noche se despedirá de nuestro público la compañía con la tan aplaudida obra de los Quintero «Amores y Amoríos.»

Lírico

Anoche debutó en este teatro la trouppe «The Morandi's» número que forman cuatro caballeros y dos señoritas, y que obtuvo muy buena acogida por parte del público.

Dichas artistas ejecutan trabajos icarios, todos ellos con gran precisión y destreza, verificando con asombrosa facilidad el doble y tiple salto mortal.

El número llama la atención por lo movido que resulta y por la limpieza con que ejecutan todos los trabajos.

El público les tributó repetidos aplausos.

***

Para esta noche, segundo dia de la gran semana del Lírico, se anuncia grandes novedades en el programa.

La Empresa nos comunica que anoche recibió un telegrama de «La Fornarina,» en el cual le comunicaba que había salido de Málaga para Madrid y que el martes dia 21 llegaría á Palma.

El debut de esta artista tendrá lugar definitivamente al martes día 21.

Anoche quedaban ya muy pocas localidades para las tres funciones que ha de dar en el Lírico «La Fornarina», lo cual hace suponer que será un éxito la venida de dicha artista.

Para la próxima semana se anuncia también en este teatro el debut de la gitana «Dora», la creadura del garrotín.

Una denuncia

Anoche un individuo llamado Pedro Riera (a) Pere des Puig, que vive en la calle de Pescadores, presentó una denuncia al Inspector de policía manifestando que del bolsillo del chaleco que tenía en su habitación le habían sido sustraídas quinientas pts.

La citada cantidad se descomponía, según afirma, en la siguiente forma:

Siete monedas de á veinte francos francesas, una onza de oro española y la restante en libras esterlinas.

Concurre la circunstancia de que el citado individuo es dueño de una casa de lenocinio, que existe en dicha calle de Pescadores.

Según declaración del denunciante, no tiene éste sospecha de que ninguna de las «pupilas» sea la autora del citado robo.

Hay que tener presente que el «Pere des Puig» denunció en otra ocasión habérsele robado un reloj y cadena de oro.

Además este individuo resulta ser aquel que hace algún tiempo fué denunciado por habérsele encontrado que desde el interior de su casa una cañería de gas empalmaba con la de la calle.

La policía está practicando toda clase de diligencias para averiguar si verdaderamente se trata de un robo ó de una falsa denuncia.

Notas del Puerto

Entradas

Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Barcelona llegó ayer á las siete de la mañana, el vapor correo «Bellver», importando la correspondencia carga y pasaje.

Procedente de Barcelona, llegó á las siete de tránsito para la Habana y escalas el vapor trasatlántico «Brasileño», el cual una vez que hubo tomado la carga salió para Valecia.

A las ocho y media, llegaron de Marsella los vapores «Mallorca», «Ciudad de Palma» y «Formentera».

Con cargamento de hortalizas entraron de Gandía los laudes «S. Miguel» y «Virgen del Carmen».

De Barcelona llegó con carga geral el bergantín goleta «María».

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Monte Toro» conduciendo la correspondencia carga y pasaje.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete el vapor correo «Lulio», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Salidas

Ayer á las 12 salió para Ibiza y Valencia el vapor correo «Isleño», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Listo de la descarga de carbón salió ayer tarde para Valencia el vapor inglés «Silurian».

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver», con la correspondencia y pasajeros.

BURSÁTILES

Valores locales

Junio 18.

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

Madrid 17 (18'35 t.)

Interior contado.	85'50
Interior fin de mes	85'55
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'00
Amortizable nuevo	93'55
Banco de España.	464'00
Compañía Tabacalera	379'00
Francos	7'25
Libras	27'08
Exterior (sin cupón).	96'45

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en Sta. Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: por la tarde á las cuatro y media actos corales; á las ocho segundo día Triduo con sermón, por el R. P. Ramón Sellas, S. J., ejercicio del Sagrado Corazón Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Buen Suceso en S. Nicolás.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Sta. Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesus: Exposición á las seis y media, á las siete y media misa de Comunión generl con plática á las diez se cantará la Misa Pontificalista del maestro Perosi sermón, que predicará el R. P. Ramón Sellas, S. J. por la tarde á las cuatro y media actos corales; á las ocho último día del Triduo con sermón por el R. P. Miguel Alcover, S. J., el ejercicio de las cinco visitas al Deífico Corazón de Jesús procesión y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Santoral

Hoy. — Santos Marcos, Marcellano, hermanos mártires y Santa Paula virgen.

Mañana.—Sta. Juliana de Falconeri, Gervasio y Protasio.

Espectáculos

Para hoy

Principal

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.

Beneficio de Carmen Cobeña «La Campana de La Almudaina» y «El Flechazo».

Entrada general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

A las 8 y media noche.

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 8 y media.

Equilibristas Lalú and Sherry.

La a tista Mll. Polairetta.

The Morandi's.

Entrada general 20 céntimos.

Después de las diez sesión á 10 céntimos.

Teatro Balear

Función para hoy de 7 á 8 y media Cine

Entrada general 10 céntimos.

Gran compañía dramática del Teatro Apolo de Barcelona, dirigida por el primer actor D. Federico G. Parreño, en la que figura la primera actriz D.ª Concepción Llorente.

Función para hoy debut de la Compañía.

El drama de Echegaray, «El Coronel Esteban».

La comedia en un acto «El asistente del Coronel».

Entrada general 40 céntimos.

A las 8 y media.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variedo programa.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 18 (2'40 m.)

Reunión de las minorías

En el despacho de la Presidencia del Congreso, se reunieron ayer tarde el Presidente de la Cámara, Sr. Conde de Romanones, y los jefes de las minorías parlamentarias.

En consecuencia asistieron á esta reunión los señores Maura, Azcárate, Feliu, Senante y Ventosa.

Estuvo presente también en la reunión el jefe del gobierno, Sr. Canalejas.

Se toman acuerdos

Las reuniones cambiaron impresiones, y luego acordaron que, al reanudarse la sesión parlamentaria cuando se haya constituído definitivamente la mesa de la Cámara popular, se dará lectura á los dictámenes que dió el Tribunal Supremo sobre las actas sin protesta.

Estas actas serán aprobadas seguidamente de leídas.

También se darán por aprobadas todas las actas correspondientes á los diputados elegidos en virtud del artículo 29.

Votación nominal

El Sr. Maura propuso que al hacerse la votación definitiva podría recaer votación nominal sobre el orden de aprobación de las actas.

Propuso también que la aprobación de estas se ajustara al orden en que se presentaron al Congreso.

Sin rectificaciones

Respecto de las actas sobre las que ha dado informe el Tribunal Supremo, se concederá un turno en pro y otro en contra, sin rectificaciones.

En la discusión de estas actas podrían hablar para contestar alusiones el candidato triunfante.

En casos excepcionales podrán también hablar para alusiones los candidatos derrotados.

La constitución del Congreso

Acordóse que el Congreso no quede constituído hasta que hayan sido dictaminadas todas las actas.

Reunión de minorías

Después de la reunión celebrada en el despacho del Presidente del Congreso, los jefes reunieron á sus respectivas minorías dándoles cuenta de los acuerdos tomados en la reunión.

Los carlistas

El señor Feliú reunió á los carlistas.

La minoría mostróse contraria al acuerdo de que no se conceda más que un turno sin rectificación.

Consideran que existen algunas actas que no pueden ser admitidas sin amplia discusión.

Los republicanos

También el Sr. Azcárate reunió á la minoría republicana, informándola de los acuerdos tomados por el gobierno.

Los republicanos no aprobaron algunos de estos acuerdos, especialmente el que se refiere á no conceder más que un turno á la discusión de las actas.

Estiman los republicanos que hay varias actas para cuya discusión no es suficiente un solo turno.

Peticiones del gobierno

En vista de no mostrarse conformes los carlistas y republicanos con los acuerdos tomados en la reunión que celebraron los jefes de las minorías, se proponen aquellos solicitar del gobierno que se concedan los turnos y rectificaciones necesarios.

Los carlistas y republicanos apoyarán la solicitud diciendo que á su juicio hay actas como las de Cádiz, Tudela y otras que necesitan una amplia discusión.

Criterio unánime

En la reunión que han celebrado carlistas y republicanos se trató de la conveniencia de adoptar un criterio unánime respecto de determinados dictámenes.

Una petición de Llorens.—Las recompensas.

En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, el diputado carlista Sr. Llorens pedirá al ministro de la Guerra, general Aznar, que remita á la Cámara la lista de propuestas y recompensas concedidas á consecuencia de la campaña del Riff.

Pedirá también que se traiga al Congreso los expedientes y juicios de votación que se celebraron para conceder grados de ascenso y recompensas especiales.

El presupuesto del clero

Esta mañana, en el Ministerio de Gracia y Justicia, se reunirá la Comisión, que preside el cardenal Aguirre, encargada de tratar del presupuesto de culto y clero y de la supresión de diócesis.

La Comisión se reunirá hoy por haberla convocado el Cardenal presidente.

La cuestión del Vaticano

En los círculos políticos se comenta muy vivamente el estado en que se encuentran las negociaciones pendientes entre el Gobierno y el Vaticano.

Es aguardada con el más vivo interés la contestación que dará la Santa Sede á las notas remitidas por nuestro Gobierno.

Personas muy allegadas á éste han declarado que el Vaticano, por mediación del Nuncio, no se recató de exteriorizar el disgusto que le había producido la Real Orden sobre inscripción de Asociaciones religiosas.

El Vaticano dispónese á contestar al gobierno respecto de esta Real Orden, cuando apareció poco despues la disposición ministerial sobre la libertad religiosa.

Circulan rumores contradictorios sobre los términos en que vendrá redactada la nota del Vaticano.

Hay quien supone que será enérgica en el fondo y en la forma y que en ella el Vaticano pedirá la previa derogación de la última R. O. como condición precisa para continuar las negociaciones entabladas.

Otros opinan que el Vaticano se mantendrá dentro de la mayor prudencia para no agravar el estado de las relaciones entre Roma y España.

Algunos ministeriales han declarado que si el Vaticano extrema su intransigencia, el gobierno español rechazará cualquier imposición, hasta el punto de no tener la ruptura de relaciones.

Dado el punto crítico á que ha llegado esta cuestión huelga decir que la nota del Vaticano es esperada con la mayor expectación.

Destacamento francés agredido

El Ministro de Estado ha manifestado que desconocía oficialmente la noticia de que los moros de Beni Snassen hubiesen agredido á un destacamento de tropas francesas, en la cuenca del Muluya.

Sobre este asunto habían circulado gravísimos rumores.

Decíase que una fuerte banda de moros había atacado inopinadamente el puesto de tropas francesas estacionado en la línea del Muluya.

Añadíase que el ataque de los moros había sido tan brusco y violento, que la guarnición no tuvo tiempo de preparar la más conveniente defensa, á consecuencia de lo cual la mayor parte de la guarnición había sido pasada á cuchillo.

Estas noticias habían despertado interés.

Como ya he dicho, el señor García Prieto ha manifestado que no se tenía ninguna noticia oficial de este suceso.

Blay agasajado

La numerosa colonia catalana residente en Madrid ha obsequiado con un banquete á su compatriota el insigne escultor Miguel de Blay.

La celebración de este banquete ha sido para solemnizar el ingreso del Sr. Blay en la Academia de Bellas Artes.

ALCANCE

Madrid 18 (10'40 m.)

El acta de Mahón

El próximo martes el candidato republicano Sr. Llansó informará ante una comisión nombrada por la minoría republicana, al objeto de que esta pueda formar criterio completo sobre la elección verificada en la islade Menorca y poder debatir ampliamente el acta de Mahón.

La Comisión de incompatibilidades.

La Comisión de incompatibilidades estará presidida por el Sr. Martín Rosales.

Esta Comisión estará formada por los señores Raventós, Melquiades Alvarez, Mendoza, Zorita, Marqués de Cortinas, Burgos, Barral, Salaberry y Bertrán y Musitu.

Costitución del Senado

Se tiene la seguridad de que el Senado quedará definitivamente constituído en la sesión del lunes ó á lo más tardar el próximo martes.

La votación de Romanones

En los círculos políticos continúa comentándose muy vivamente la votación que ha obtenido el Conde de Romanones para la presidencia del Congreso.

Estos comentarios son muy favorables para el Conde.

Se han traído á colación las estadísticas de votaciones anteriores, y resulta que desde la Restauración acá las votaciones que se han celebrado para elegir Presidentes del Congreso sólo han superado á la que ahora ha obtenido el Conde de Romanones, las referentes á los Sres. Posada Herrera, Pidal y Canalejas.

Curioseando

Diariamente en los alrededores del Congreso se reune un centenar de personas, presenciando la entrada y la salida de los nuevos diputados.

Este dato basta para demostrar la grande expectación que han despertado las actuales Cortes.

Combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores que decíase estaba ultimada ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Probablemente no se fijará esta combinación hasta fines del mes actual.

Añádese que la razón de este nuevo aplazamiento obedece á que algunos de los gobernadores actuales ostentan actas de diputado y el gobierno aguarda á que hayan tomado posesión en el Congreso para incluir en la combinación que se prepara los puestos que resulten vacantes.

En tal caso la combinación será más extensa de lo que se creía.

Merino convaleciente

Al ministro de la Gobernación señor Merino, continua visiblemente mejorando.

El parte que dió anoche el Dr. Huertas hace concebir la esperanza de que el ministro en breve será dado de alta.

En vista de tan favorables noticias y de la posibilidad de que el Sr. Merino esté completamente restablecido para cuando se constituya definitivamente el Congreso, se han desvanecido todos los rumores de crisis, á que hubiera dado lugar la enfermedad del ministro de prolongarse más tiempo.

La Comisión de Mensaje

Se considera muy probable que la Comisión que ha de entender en la discusión del mensaje en nombre del Gobierno esté presidida por el exministro de Hacienda D. Juan Alvarado.

La nota del Vaticano

Había circulado con mucha insistencia el rumor de que el gobierno había recibido una nota del Vaticano, contestación á las diferentes que le había remitido el Ministro de Estado.

El Sr. Canalejas ha desmentido esta noticia.

Ha afirmado, sin embargo, que había recibido un despacho de nuestro embajador Sr. Ojeda notificándole éste que el Vaticano remitía por correo la mentada nota.

El Sr. Canalejas ha recomendado que se guarde la mayor prudencia al tratar de estos asuntos, pues así convenía al mejor resultado de las negociaciones que están pendientes.

Los terremotos de Granada

Comunican de Granada amplios telegramas dando detalles de los temblores de tierra ocurridos en aquella comarca.

Anoche se repitieron los temblores, especialmente en el distrito de Albuñol.

El terremoto ocurrido fué de alguna duración y produjo bastantes desperfectos.

Buen número de casas resultaron completamente agrietadas, á consecuencia de lo cual amenazan ruina.

Reina en toda la comarca de Granada un pánico indescriptible.

Los vecinos de Albuñol se niegan á habitar las casas, proponiéndose hoy pernoctar fuera de la población.

Violentas sacudidas

Recíbense noticias comunicando que los observatorios sismológicos de los Estados Unidos é Italia han registrado violentas sacudidas que han ocurrido ignorándose donde.

Témese un próximo terremoto, que será de grandísimas consecuencias.

EN ESPAÑA

Temblor de tierra

En Velez Málaga

VELEZ MALAGA. (Jueves).—A las cuatro y doce minutos de la madrugada se ha sentido un temblor, que ha durado unos cuarenta segundos.

El fenómeno ha aterrado á todo el vecindario.

No han ocurrido desgracias personales, ni los edificios han sufrido desperfecto alguno.

En Almería

ALMERIA. (Jueves).—A las cuatro y diez y seis minutos de la mañana se ha notado en esta capital un temblor de tierra de bastante intensidad y que ha durado veintiocho segundos, siendo la dirección de la trepidación de Norte á Sur.

El temblor ha sorprendido á los vecinos de la población cuando estaban entregados al mejor de los sueños, y muchos de ellos poseídos de terrible pánico, se han lanzado á la calle, temiendo se desplomasen sobre ellos sus viviendas.

En Bailén

Bailén. (Jueves).—Se ha notado un temblor de tierra á las cuatro de la madrugada.

El fenómeno no ha tenido consecuencias desagradables más que el susto consiguiente que ha producido á los vecinos, que á esas horas estaban descansando.

En Córdoba

Córdoba. (Jueves).—Durante la madrugada se han notrdo dos temblores de tierra.

El primero se notó á las cuatro y trece minutos, durando las oscilaciones cuatro segundos, y el otro, á las cuatro y quince, de seis segundos de duración.

A pesar de la hora fueron notados por muchas personas, las que presas de gran terror, abandonaron el lecho y las viviendas.

No han ocurrido desgracias.

En Tortosa

Tortosa, (jueves).—Esta mañana, á las 4'17, registró el Observatorio del Ebro un intenso temblor de tierra cercano, cuya gráfica resultó parecida á las obtenidas cuando las últimas sacudidas telúricas en Lisboa y el Sur de Francia.

A las seis y cincuenta registró otro movimiento pero de menor intensidad.

En Málaga

Málaga. (Jueves).—Esta madrugada á las 4'40, se sintió un violento terremoto, cuya duración se calcula que fué de diez segundos, oyéndose al mismo tiempo un gran ruido subterráneo.

La mayoría del vecindario, presa de pánico, se echó á las calles.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

En Granada

Granada. (Jueves).—A las cuatro y cuarto de la madrugada sintióse un violento terremoto, que duró unos cuarenta segundos.

Antes habíase sentido un ruido sordo.

A pesar de lo intempestivo de la hora, muchas familias abandonaron sus casas, alarmadas y temiendo que sobreviniera una catástrofe.

La trepidación fué enorme.

En Madrid

El Observatorio Astronómico de Madrid también registró á las cuatro y minutos de la madrugada un ligero movimiento sísmico.

Las observaciones permiten asegurar que en Madrid sólo es reflejo de lo ocurrido en otra parte, y que es muy probable que el terremoto haya producido siniestros en el sitio donde se sintiera con más intensidad.

Información política

Los periódicos comentan el discurso del Sr. Maura.

El Imparcial dice que la soberbia le llevó al Sr. Maura á hablar el mismo día que el Rey, echando un jarro de agua fría sobre algunos párrafos del discurso de la Corona. Añade que el apoyo que ha ofrecido al Gobierno y el no combatir la orientación señalada por éste en el discurso de la Corona, hace que el público vea con desconfianza las manifestaciones de Canalejas.

El Liberal cree que la templanza que observa el señor Maura en su discurso es la consecuencia de una visita que por la mañana había hecho el Sr. Dato al Rey, aunque también puede ser que el Sr. Maura quiera desandar algunos pasos en el camino peligroso por don de íbamos.

El País advierte que el señor Maura ha tenido buen cuidado de no hablar del proyecto del terrorismo, de la guerra del Riff, del llamamiento de los reservistas, del fusilamiento de Clemente y de Ferrer, de la agitación universal y de la implacable hostilidad.

El Correo Español dice que celebra mucho que el Sr. Maura haya hablado para que se desengañen los muchos ilusos que lo estiman como una transacción entre las negaciones revolucionarias y las afirmaciones tradicionalistas. Ahora verán que Maura apadrina todo lo que viene á dar satisfacción á los revolucionarios; pero ya verán también que la transacción, si prevalece, no representa la paz, sino el triunfo de los sustentadores de estas ideas contra los que inútilmente quieren preservar á las instituciones actuales.

El Radical dice que el discurso del señor Maura es un modelo de frescura.

Los demás periódicos encuentran el discurso de Maura apropiado á las circunstancias, y lo aplauden sin reserva por ser obra de alto gubernamentalismo.

La Semana Deportiva

En extremo animadas prometen verse las carreras á pie.

Hasta hoy están inscritos los siguientes corredores:

Bartolomé Dols Frau (a) Casetas Pedro Crespí (a) Pere Pixedis, Sebastián Boned (a) Vicari, Juan Moranta Ballester, Pablo Monserrat, Lorenzo Coll, Agustín Aguiló Fuster (a) Retxa y Gabriel Ferrer Monserrat (a) Poxa.

⁂

Para mayor comodidad de los expositores de perros la comisión ejecutiva de la Exposición, ha acordado que las inscripciones puedan hacerlas en la Secretaría de la Sociedad Mallorquina protectora de los animales y de las plantas calle de la Unión número 58 ó en el domicilio de cada uno de los vocales que la componen los señores, Bonet, Rosselló, Barceló, Castañer, Pericás y Rius, que respectivamente viven: Marina n.º 4.—Huertos 12.—Conquistador 37.—Ensanche almacén de Maderas.—Villa Margarita camino de Buñola y San Juan núm. 9.

⁂

Los Ayuntamientos de Algaida y María han remitido á la Cámara de Comercio cincuenta pesetas para contribuir á los gastos de la Exposición.

⁂

Según carta que se ha recibido en Palma, ha prometido pasar á esta ciudad, durante el mes de Julio al objeto de visitar la Exposición de Productos de Baleares, el vocal del Consejo Nacional de Producción don Sebastián Maltrana.

⁂

La Empresa del teatro Lírico está ultimando los detalles de la función de gala que ha de celebrarse en este teatro el martes 29 del actual.

Con objeto de dar mayor realce al espectáculo y á fin de que la función esté á la altura de la Semana Deportiva, la Empresa ha desistido de celebrar la citada función con números de «varietés», y ha contratado exprofeso para este día una compañía de ópera italiana.

La base de la compañía será el eminente y novel tenor Hipólito Lazaro, que recientemente ha debutado en Barcelona con un éxito sin igual, diciendo de él algunos críticos musicales, que tiene la voz «más hermosa que Gayarre».

Hipólito Lazaro en la actualidad está cumpliendo el servicio en activo y ha tomado parte en la campaña de Melilla, de donde regresó hace algunos meses debutando en Novedades de Barcelona.

El celebrado tenor cantará en el Lírico, la noche del 29, la celebrada opera en cuatro actos «La Favorita,» su obra de debut y de la que hace una creación.

La ópera será dirigida por el maestro Randó y la compañía la formarán artistas del continente, figurando entre ellos la soprano Amelia Perrin.

Mañana publicaremes el reparto que se dará á la obra.

ECOS DE SOCIEDAD

En el vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona:

Don José de Barcia y señora, don Joaquín y don Juan Aguiló, don Alejo Borbella, don Rafael Ballester, don Antonio Costa, don Enrique Gómez y señora, don Juan Vidal, don Juan Ribas, don Juan Costa y familia, don Pedro Fuster y don Ramón Font.

⁂

En el mismo vapor regresó el General gobernador señor Perez Clemente y su distinguida familia, quienes han pasado una temporada en sus posesiones de Mataró con su distinguida familia.

Por la mañana se posesionó del despacho del gobierno militar, cesando en su consecuencia el gobernador militar interino D. Enrique Carlos.

⁂

Han ingresado en las Academias militares los siguientes alumnos preparados en la Academia León Castillo:

Don Manuel Villalonga, D. Agustín Fuster, D. Pedro Dezcallar y don Antonio García, en la de Infantería; don Francisco Pou y don José Marqués, en la de Artillería y don Francisco Pou, en la de Ingenieros.

⁂

El aspirante de primera de esta Delegación de Hacienda D. Fernando Ramirez Llamas, ha sido ascendido á oficial quinto con destino á la Delegación de Lérida.

⁂

El teniente coronel de Ingenieros don Baltasar Montaner Bennasar ha sido destinado á la Comandancia de Lérida.

Gacetillas

Estando encendiendo una luz de petróleo Margarita Suau tuvo la desgracia que se le inflamara y se le prendiera fuego á sus vestidos.

A los gritos de socorro acudieron varios vecinos que le prestaron toda clase de auxilios.

El estado de Margarita es de pronóstico reservado.

En la calle de San Miguel volcó esta mañana un carro.

El conductor sufrió contusiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curadas en una farmacia próxima.

Sería conveniente que se hicieran cumplir muy extrictamente las ordenanzas municipales respecto á la velocidad de los automóviles y bicicletas para evitar posibles desgracias.

A primeras horas de la noche de ayer una banda de música recorrió las calles del barrio de la Lonja y se procedió á la colocación de banderas anunciadoras de la proximidad de la fiesta de San Juan.

Los vecinos del citado barrio se proponen celebrar varios festejos.

El Juez Municipal del distrito de la Catedral, cita, llama y emplaza á Miguel Basa Abraham y Juan Salvá, para que el día 28 del actual se presenten en dicho Juzgado para celebrar el correspondiente juicio de faltas de la sumaria que se le sigue por hurto de un cántaro de cobre y otros efectos.

Ayer fué puesto á la disposición de la autoridad judicial un individuo presunto autor del robo de un reloj de plata.

Ayer un farol de la calle de la Soledad no alumbraba.

Dos jóvenes de 14 y 16 años respectivamente han reñido esta mañana en la Plaza de Sta. Eulalia produciéndose algunas heridas leves en la cara.

En el día de ayer fué curado en la Casa de Socorro un joven, que se había producido una herida de alguna consideración en la pierna derecha.



FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE
ANTONIO NADAL
Bunyola Mallorca
ANIS TUNEL
MARCA REGISTRADA